



EXÁMENES DE CERTIFICACIÓN CERTACLES NIVEL B1 TERUEL

Inglés
(Curso 2022-23)

INFORMACIÓN GENERAL

¿Quién puede presentarse al examen?	
a) ALUMNOS/AS DEL CULM matriculados en el curso académico 2022-23 en 3º curso de Inglés (nivel B1), salvo los alumnos/as matriculados como egresados (por tener superado ese nivel).	
b) ALUMNOS/AS DE ESTUDIOS DE GRADO DE LA UZ matriculados en el curso académico 2022-23 en la asignatura Idioma moderno B1 en su Grado, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 22 de abril de 2015.	
c) ALUMNOS/AS EXTERNOS: cualquier persona que cumpla los requisitos de acceso al CULM , y lo acredite dentro del plazo de matrícula.	
¿Quién debe realizar y abonar matrícula para poder presentarse al examen?	
No deben hacer matrícula (*) <ul style="list-style-type: none">- Los alumnos/as del CULM matriculados en el curso académico 2022-23 en 3º curso de Inglés (nivel B1)- Los alumnos/as de estudios de Grado de la Universidad de Zaragoza, matriculados en el curso académico 2022-23 en la asignatura Idioma moderno B1 en su Grado. (*) Para el examen de certificación del mismo idioma y nivel en que están matriculados	Sí deben realizar y abonar matrícula <ul style="list-style-type: none">- Los alumnos/as externos mencionados en el apartado c) anterior.
¿A cuántas convocatorias tengo derecho por matrícula realizada?	
A dos convocatorias (Mayo y Junio): <ul style="list-style-type: none">- Los alumnos/as del CULM matriculados en el curso académico 2022-23 en 3º curso de Inglés (nivel B1)- Los alumnos/as de estudios de Grado de la UZ, matriculados en el curso académico 2022-23 en la asignatura Idioma moderno B1 en su Grado.	A una convocatoria: <ul style="list-style-type: none">- Los alumnos/as externos mencionados al inicio de este epígrafe en el apartado c).
Alumnos/as con necesidades educativas especiales	
Aquellas personas con necesidades educativas especiales, deberán presentar la correspondiente solicitud de adaptación para la realización del examen con al menos 10 días de antelación a la fecha de la convocatoria, en la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD) .	



MATRÍCULA

Número de plazas disponibles para los alumnos/as externos del apartado c) de la Información general		
	Examen Mayo	Examen Junio
INGLÉS	10	10
Precio de la matrícula		
Los derechos de examen son 100,00 € por nivel, idioma y convocatoria. No se devolverá el importe de la matrícula en caso de renuncia o no asistencia al examen.		
Fechas de matrícula		
La matrícula se realizará en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none">- Convocatoria de mayo: del 4 al 9 de mayo, desde las 9:00 horas del día 4 de mayo hasta las 23:59 horas del día 9 de mayo.- Convocatoria de junio: del 12 al 15 de junio, desde las 9:00 horas del día 12 de junio hasta las 23:59 horas del día 15 de junio.		
¿Dónde realizar la matrícula para cada una de las convocatorias?		
Alumnos/as externos del apartado c) del epígrafe “información General” Única y exclusivamente a través de la Secretaría Virtual del CULM , con las credenciales administrativas (si no dispone de ellas o no las recuerda, consulte aquí cómo obtenerlas).		
Forma de pago	Plazo de pago de la matrícula	
En los cajeros de Ibercaja, o bien on-line a través de https://www.ibercaja.es/tributos/	El pago deberá realizarse como fecha límite el día siguiente a la finalización del plazo de matrícula . En caso contrario, no podrá realizarse el examen.	
Descuentos y exenciones de pago		
ES OBLIGATORIO PRESENTAR CON ANTERIORIDAD A LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA EL DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL DERECHO AL DESCUENTO. Deberá hacerlo a través de la Secretaría Virtual del CULM , subiendo el fichero con el documento correspondiente en el apartado “Ficha Personal” del menú vertical de color gris que aparece a la izquierda”. NO REALICE LA MATRÍCULA hasta recibir el email del CULM indicándole que ya ha sido Introducida dicha condición en su expediente.		
<ul style="list-style-type: none">- Por <u>Familia Numerosa o Monoparental</u><ul style="list-style-type: none">o FN Categoría General o Familia Monoparental: 50% de descuento en matrícula y gastos fijoso FN Categoría Especial: exención del 100% en matrícula y gastos fijosNOTA: Procederá el descuento por Familia Numerosa o Monoparental, cuando se ostente tal condición en la fecha en que el interesado/a realice la matrícula en el CULM.- <u>Estudiantes con discapacidad</u> (Grado de minusvalía igual o superior al 33%): exención del 100% en matrícula y gastos fijos- <u>Víctimas terrorismo</u>: las víctimas de actos terroristas, así como sus cónyuges e hijos e hijas, tendrán exención del 100% en matrícula y gastos fijos- <u>Refugiados/as</u>: quienes hayan adquirido la condición de refugiado u ostenten el derecho a la protección subsidiaria en el momento de la matrícula en el CULM, tendrán exención del 100% en matrícula y gastos fijos.		
(Continúa en la página siguiente)		

(Continúa de la página anterior)

- Víctimas de violencia de género: las víctimas de violencia de género, así como sus hijos e hijas, tendrán exención del 100% en matrícula y gastos fijos
- Personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital o de la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital: exención del 100% en matrícula y gastos fijos.

NOTA: Procederá la exención cuando se ostente tal condición en la fecha en que el interesado/a realice la matrícula en el CULM

DOCUMENTACIÓN A APORTAR A LA SECRETARÍA DEL CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

Alumnos/as de nuevo ingreso en el CULM

- DNI
- Titulación exigida para el acceso al CULM ([puede consultarse pinchando aquí](#))

Antiguos alumnos/as del CULM

No deben aportar ninguna documentación, salvo la acreditativa de ser beneficiario/a de algún descuento o exención de matrícula (en su caso), que deberá presentarse **previamente a la realización de la matrícula**

Forma de aportar la documentación

Por vía telemática a través de la [Secretaría Virtual del CULM](#), subiendo los ficheros correspondientes a cada documento en el apartado **"Ficha Personal"** del menú vertical de color gris que aparece a la izquierda.

EXAMEN Y OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN CERTACLES

Fechas de examen

	Examen Mayo	Examen Junio
INGLÉS	15 de mayo de 2023	20 de junio de 2023

La información sobre el lugar y hora de realización del mismo, así como las fechas de revisión y reclamación, podrán consultarse en la web del CULM en el apartado ["Convocatorias exámenes"](#) pinchando desde la página principal en el icono:



Convocatorias
exámenes

¿Qué debo llevar al examen?

Al examen deberá ir provisto de su DNI.

¿Qué certificación obtengo?

Una vez superado el [examen](#), el alumno tendrá derecho a la obtención de la certificación CertAcles, que acredita el conocimiento del idioma en el nivel correspondiente según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, y está reconocida por el Gobierno de Aragón.



¿Cuándo y cómo puedo solicitar la certificación?

Una vez finalizado el periodo de revisión de exámenes y firmadas las actas:

- En el caso de los **alumnos/as incluidos en los apartados a) y b) del epígrafe “Información General”**, se expedirá a instancia del interesado previo abono de las tasas vigentes en el momento de la solicitud. El plazo de expedición de la certificación será aproximadamente de 7 días.
- En el caso de los **alumnos/as incluidos en el apartado c) del epígrafe “Información General”**, el importe de la certificación está incluido en el precio abonado en la matrícula. Se expedirá de oficio y se notificará al email del alumno que figure en su matrícula, la fecha a partir de la que podrá recoger la certificación en la Secretaría del centro.

Para cualquier consulta al respecto, contactar con la Secretaría del Centro Universitario de Lenguas Modernas en Teruel a través del teléfono 978 61 81 58, o bien enviando un email a culmteruel@unizar.es.